MOCIÓN DE SALUDO

Quien suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, Congresista de la República ejerciendo sus facultades y en virtud del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, por su:

"XXVII ANIVERSARIO DE FUNCIONAMIENTO

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PRIVADO CENIT GALEAZA"

CONSIDERANDO:

Que, proyecto creado en 1994 gracias al trabajo de la profesora Grimalda Andrade Vda. de Gameto y del abogado René Abel Aguilar Apaza. La institución recibió su nombre en honor al Dr. César Edilberto Gamero Antezana, un destacado maestro de matemáticas, reflejando las siglas CEGA. Utilizando la analogía del término "Cénit", que representa la mayor distancia entre la Tierra y el Sol, y "Galeaza", hace referencia a la embarcación más grande y poderosa de la antigüedad, al completar el proyecto, se presentó formalmente al Ministerio de Educación, quedando sin respuesta administrativa durante 4 años, en el proceso de gestión, se vio obligado a renunciar a tres especialidades, quedando con Matemática y Computación e Informática, lo que resultó en la obtención de la Resolución Ministerial No. 174-98-ED, emitida el 20 de febrero de 1998;

Que, el diagnóstico del trabajo pedagógico permite observar, analizar y plantear propuestas críticas y creativas con la perspectiva de constituir un modelo educativo para contribuir a la mejora de la calidad educativa;

Que, se iniciaron las labores académicas en abril del mismo año. Siendo el primer director del Cénit Galeaza, A la fecha cumple con los requerimientos de Adecuación que exigen a los I. S. E. con miras a la acreditación, contando con, IDIOMAS, ESP. INGLÉS, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, ESP. ARTES INDUSTRIALES EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE;

Que, corresponde al Congreso de la República expresar su reconocimiento al Instituto Superior de Educación Privado "Cenit Galeaza", al celebrar un año más de esta significativa fecha jubilar;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un especial **SALUDO Y FELICITACIÓN** al INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PRIVADO "CENIT GALEAZA", de la ciudad de Juliaca, por su destacada labor educativa, al celebrarse este 18 de octubre del 2025, sus 27° ANIVERSARIO DE FUNCIONAMIENTO al servicio del pueblo.

SEGUNDO. - REMITIR la presente Moción de Saludo al **SR. RENE ABEL AGUILAR APAZA**, director de la Institución, por su intermedio hacer extensivo al grupo de promotores, Estudiantes, Personal Administrativo y a toda la población de esta noble institución, como factor de desarrollo social, económico y cultural.

Lima, octubre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/10/2025 11:10:32-0500

Firmado Digitalmente
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República